

	TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD	CÓDIGO:	F-DO-18
		VERSIÓN:	01
		VIGENCIA:	7/11/2021

ENTIDAD PRODUCTORA:	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE	HOJA No. <u> 1 </u> DE <u> 1 </u>							
OFICINA PRODUCTORA:	Contratación y Apoyo Asesoría Jurídica	PERÍODO: 5to de 2004 a 2007 Actos Administrativos: Decreto 288 de 2004; Resolución 052 de 2004; Resolución 196 de 2004; Resolución 87 de 2007.							
CODIGO		RETENCION	DISPOSICION FINAL				PROCEDIMIENTO		
D	S	Sb	SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS CONTRATOS Contratos de Funcionamiento	ARCHIVO CENTRAL 20	CT	E		M	S
131	15								
131	15	1							<p>La subserie documental presenta el registro de los documentos generados en el proceso de contratación de FONADE con una persona natural o jurídica, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Se establece un tiempo de retención de 20 años, cumplimiento del artículo 55 de la Ley 80 de 1993, frente algún requerimiento administrativo o jurídico, los cuales deben ser contados a partir de la fecha en que finaliza el contrato. Por disposición final, se establece la selección, de manera que se conserve el 5% de la documentación, primando todos los de mayor cuantía; segundo, los que presenten evidencia de las diferentes modalidades contractuales, y tercero, los contratos que dentro de su ejecución hayan presentado novedades que sean importante de conservar, los cuales deberán ser transferidos al archivo histórico, mientras que los restantes se pueden eliminar, siguiendo el procedimiento establecido para tal fin, presentado en la memoria descriptiva.</p>

CONVENCIONES:		FIRMAS RESPONSABLES	
Código: Unidad de Identificación	CT= Conservación Total	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO GERENTE DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Bogotá 25 octubre de 2022	
D: Código de la dependencia	E = Eliminación		
S: Código de la serie	M = Reproducción en medio tecnológico		
Sb: Código de la subserie	S = Selección		